

ACTA ORDINARIA 04-2021 (VIRTUAL)
08 de marzo de 2021

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.	5
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N°04-2021.	5
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación de las actas ordinarias N°01, N°02 y N°03-2021.	5
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos de la sesión ordinaria N°01 02 y 03-2021.	8
ARTÍCULO V	Informes.	10
	Decanato	10
	Vicedecanato	11
	Dirección Ejecutiva	12
	Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.....	13
	Escuela de Medicina Veterinaria	14
ARTÍCULO VI	Administrativos.....	14
	6.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-058-2021, modificación en la liquidación de tiquetes aéreos y reintegro a la Junta de Becas por parte del Dr. Mauricio Pereira Mora.....	14
	6.2 El oficio UNA-R-OFIC-400-2021/UNA-RA-OFIC-119-2021, solicita audiencia para exponer estrategia prórroga Plan Estratégico Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional 2017-2021 al 2022.....	16
ARTÍCULO VII	Académicos.....	17
	7.1 La Resolución UNA-VD-RESO-038-2021, empadronamiento extraordinario y matrícula administrativa para la estudiante Mónica Madrigal Valverde.	17
	7.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-041-2021, derogar el acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-034-2021.	17
	7.3 Derogar el acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-025-2021.	18
	7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-063-2021, modificación del Proyecto Evaluación del grado de contaminación con antibióticos en felinos silvestres y sus hábitats en los parques nacionales Braulio Carrillo, Tortuguero y Los Quetzales.	18
	7.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-064-2021, modificación del Proyecto Guía descriptiva anatómica de los principales cortes cárnicos de cordero en Costa Rica.	21
	7.6 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-065-2021, modificación del Proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de Nephelium lappaceum (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización.....	23
	7.7 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-066-2021, modificación del Proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.	24
	7.8 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-052-2021, propuesta FECTE, presentada por el Dr. Luis Romero Vega.	25
	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-053-2021, propuesta FECTE, presentada por el Dr. Mario Baldi Salas.....	25
	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-056-2021, priorización de la propuesta de la EMV.	25
	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-047-2021, propuesta FECTE, presentada por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas.	25



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

ACTA ORDINARIA N°04-2021 (VIRTUAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04-2021, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, REALIZADA BAJO MODALIDAD DE “PRESENCIALIDAD” O “PRESENCIALIDAD REMOTA” MEDIANTE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “TEAMS”. LO ANTERIOR, ATENDIENDO LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO UNA-R-DISC-079-2020 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020, EMITIDA POR LA RECTORIA ASI COMO LA CIRCULAR INSTRUCCIÓN UNA-CIT-DISC-002-2020 DEL 16 DE MARZO DEL 2020, DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE TELETRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

PRESENTES

Nombre	Puesto	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez	Decano	San Francisco, Heredia
Dra. Laura Bouza Mora	Vicedecana	Lagunilla, Heredia
Licda. Maribel Arias Marín	Directora Ejecutiva	San Antonio, Escazú, San José
Dr. Enrique Cappella Molina	Director, Escuela de Medicina Veterinaria	San Miguel, Santo Domingo de Heredia
Dr. Braulio Sánchez Ureña	Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Oficina, CIEMHCAVI

INVITADOS

Nombre	Puesto
Dra. Julia Rodríguez Barahona	Subdirectora, Escuela de Medicina Veterinaria
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas	Subdirector, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

AUSENTE CON EXCUSA

Nombre	Puesto
Srita. Tamara Cordero Leiva	Representante Estudiantil, CIEMHCAVI
Sr. Enmanuel Madrigal Brenes	Representante Estudiantil, EMV

PRESIDE: Dr. Felipe Araya Ramírez

SECRETARIAS DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz (en trabajo presencial)



ORDEN DEL DÍA

Artículo I Comprobación del quórum.

Artículo II Lectura y aprobación del orden del día N°04-2021.

Artículo III Lectura y aprobación de las actas ordinarias N°01, N°02 y N°03-2021.

Artículo IV Control de acuerdos de la sesión ordinaria N°01, 02 y 03-2021.

Artículo V Informes.

Artículo VI Administrativos.

- 6.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-058-2021, modificación en la liquidación de tiquetes aéreos y reintegro a la Junta de Becas por parte del Dr. Mauricio Pereira Mora.
- 6.2 El oficio UNA-R-OFIC-400-2021/UNA-RA-OFIC-119-2021, solicita audiencia para exponer estrategia prórroga Plan Estratégico Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional 2017-2021 al 2022.

Artículo VII Académicos.

- 7.1 La Resolución UNA-VD-RESO-038-2021, empadronamiento extraordinario y matrícula administrativa para la estudiante Mónica Madrigal Valverde.
- 7.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-041-2021, derogar el acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-034-2021.
- 7.3 Derogar el acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-025-2021.
- 7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-063-2021, modificación del Proyecto Evaluación del grado de contaminación con antibióticos en felinos silvestres y sus hábitats en los parques nacionales Braulio Carrillo, Tortuguero y Los Quetzales.
- 7.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-064-2021, modificación del Proyecto Guía descriptiva anatómica de los principales cortes cárnicos de cordero en Costa Rica.
- 7.6 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-065-2021, modificación del Proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de *Nephelium lappaceum* (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización.
- 7.7 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-066-2021, modificación del Proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de *Chlamydia* en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.

- 7.8 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-052-2021, propuesta FECTE, presentada por el Dr. Luis Romero Vega.
El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-053-2021, propuesta FECTE, presentada por el Dr. Mario Baldi Salas.
El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-056-2021, priorización de las propuestas de la EMV.
El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-047-2021, propuesta FECTE, presentada por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas.

Artículo VIII Correspondencia.





ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

- 1.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez indica al ser las ocho horas con treinta y tres minutos, que se inicia la sesión con el quórum requerido.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N°04-2021.

- 2.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura al orden del día N°04-2021 y la somete a aprobación.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N°04-2021.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA N°04-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN: INCORPORAR EL ARTÍCULO VI DE ADMINISTRATIVOS EL OFICIO UNA-R-OFIC-400-2021/UNA-RA-OFIC-119-2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO III Lectura y aprobación de las actas ordinarias N°01, N°02 y N°03-2021.

- 3.1 Para el análisis del acta de la sesión ordinaria N°01-2021, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

La Licda. Maribel Arias Marín se abstiene dado que no estuvo presente en dicha sesión.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno



ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°01-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 25 DE ENERO DE 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 3.2 Para el análisis del acta de la sesión ordinaria N°02-2021, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

La Licda. Maribel Arias Marín se abstiene dado que no estuvo presente en dicha sesión.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 03

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°02-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 08 DE FEBRERO DE 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 3.3 Para el análisis del acta de la sesión ordinaria N°03-2021, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

8:45 am. Ingresa la Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria.

8:52 am. Ingresa el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, subdirector de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

El Dr. Enrique Cappella Molina, el Dr. Braulio Sánchez Ureña y la Licda. Maribel Arias Marín se abstienen dado que no estuvieron presentes en dicha sesión.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno



ACUERDO 04

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°03-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 25 DE ENERO DE 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

8:55 am. Se retiran la Dra. Julia Rodríguez Barahona y el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas.

ARTÍCULO IV Control de acuerdos de la sesión ordinaria N°01 02 y 03-2021.

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución	Oficio de ejecución
Sesión Ordinaria N° 01-2021, 25 de enero de 2021					
UNA-CO-FCSA-ACUE-003-2021 25 de enero de 2021	✓	Vicerrectoria de Docencia, Campus Sarapiquí, 27 de enero de 2021 y CIEMHCAVI, 03 febrero de 2021	Solicitud de aval para la modificación al curso CDS 216 Legislación en Recreación, Turismo y Ambiente, de la carrera de Bachillerato en Gestión, Recreación y Turismo con salida lateral de Diplomado en Promoción y Guía de Recreación y Turismo	Vicerrectoria de Docencia	
UNA-CO-FCSA-ACUE-004-2021 25 de enero de 2021	✓	EMV y CIEMHCAVI, 29 de enero de 2021, PRODEMI, 1 de febrero de 2021 y Vicerrectoría de Administración,	Invitación a la M.Sc. Roxana Morales Ramos, Vicerrectora de Administración y al Ing. Francisco Miranda Muñoz, director de PRODEMI, a la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, del lunes 22 de marzo de 2021, a las 10:30 a.m., mediante la plataforma "teams", con el propósito de tratar el tema de la construcción de una nueva Escuela de Medicina Veterinaria y de un nuevo gimnasio para la Escuela CIEMHCAVI	Vicerrectoría de Administración, PRODEMI	05 de febrero del 2021 UNA-PRODEMI-OFIC-050-2021 Falta respuesta de la Vicerrectoría de Administración
UNA-CO-FCSA-ACUE-008-2021 26 de enero de 2021	✓	PPAA, 27 de enero de 2021, CIEMHCAVI	Refrendo de modificación para la Actividad Académica: Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-009-2021 26 de enero de 2021	✓	PPAA, 27 de enero de 2021, EMV	Refrendo de modificación para la Actividad Académica: Comisión de Trabajos Finales de Graduación Escuela de Medicina Veterinaria	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-012-2021	✓	PPAA, 27 de enero de 2021, EMV	Refrendo de modificación para la Actividad Académica: Acreditación	PPAA	



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución	Oficio de ejecución
27 de enero de 2021			y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria		
Sesión Ordinaria N° 02-2010, 08 de febrero de 2021					
UNA-CO-FCSA-ACUE-017-2021 09 de febrero de 2021	✓	PPAA, EMV, 11 de febrero de 2021	Refrendo para la modificación del Proyecto: Diversidad genómica de Salmonella enterica y genes de resistencia a los antimicrobianos en poblaciones humanas, animales y alimentos en Costa Rica	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-019-2021 09 de febrero de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 11 de febrero de 2021	Refrendo para la modificación del Proyecto: Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud)	PPAA	
UNA-CO-FCSA-ACUE-020-2021 09 de febrero de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI 11 de febrero de 2021	Refrendo para la modificación del Programa: Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD)	PPAA	
Sesión Ordinaria N° 03-2021, 22 de febrero de 2021					
UNA-CO-FCSA-ACUE-025-2021 22 de febrero de 2021	✓	PPAA Vicerrectoría de Docencia, 22 de febrero de 2021 CIEMHCAVI, 23 de febrero de 2021	Refrendo del informe final de la Actividad Académica: Gestión de la Calidad CIEMHCAVI.	PPAA Vicerrectoría de Docencia, CIEMHCAVI	
UNA-CO-FCSA-ACUE-026-2021 22 de febrero de 2021	✓	PPAA Vicerrectoría de Investigación, 22 de febrero de 2021, EMV	Refrendo de la modificación para el Proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.	PPAA Vicerrectoría de Investigación, EMV	

ARTÍCULO V Informes.

Decanato

5.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez informa lo siguiente:

1. En sesión del CONSACA del miércoles 03 de marzo de 2021, se recibió en audiencia al M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector, quien brindó un informe actualizando el estatus de lo que se ha realizado en cuanto a la Ley del Empleo Público, en donde se aprobó una moción de un grupo de diputados sobre excluir a las Universidades Públicas de la Ley del Empleo Público.
2. Por otra parte, se habló sobre la aprobación en la Asamblea de Representantes de la prórroga para la presentación del Plan de Mediano Plazo Institucional, ya que el grado de ejecución actual es de un 62%.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña comenta que se le plantearon al M.Ed. Francisco González Alvarado todas las inquietudes de la Asamblea.

El Dr. Enrique Cappella Molina agrega que felicita al Dr. Braulio Sánchez Ureña por ser el nuevo presidente de la Asamblea de Representantes. Además, indica que es muy preocupante la información sobre el grado de ejecución del 62%, dado este panorama se puede ver dos variables; el plan está mal hecho o no se actualizó en el tiempo e indica que a nivel personal la metodología no va a dar el resultado deseado.

3. El miércoles 03 de marzo de 2021 se tenía programado el Taller para elaborar la Agenda Bienal, pero se reprogramó para el miércoles 24 de marzo, en horas de la tarde.
4. El viernes 05 de marzo de 2021 en Comisión de Procesos de Programas, Proyectos y Actividades Académicas, se realizó un dictamen para presentar candidatos para la conformación de la Comisión Dictaminadora para el concurso Funder 2022-2024, por lo que motiva a los directores de las Unidades Académicas a presentar candidatos que cumplan con los requisitos dentro de los cuales se encuentra la alta trayectoria en la universidad, idealmente en extensión.
5. Agradece a los directores de la Unidades Académicas por colaborar con la matriz del Plan de Trabajo de los académicos en los meses de enero y febrero 2021 y a la Dra. Laura Bouza Mora por la revisión de dicha matriz.
6. Un funcionario está consultando sobre el servicio de transporte para estudiantes hacia el Campus Benjamín Núñez. A esta persona se le indicó que desde hace dos años la Facultad no es la encargada de dicho servicio, el cual ahora le corresponde a la Sección de Transportes. Si se quiere solicitar un servicio de transporte para estudiantes deben ser las Unidades Académicas interesadas quienes lo soliciten y la Sección de Transportes deberá analizar realmente si se puede dar o no el servicio.



La Licda. Maribel Arias Marín agrega que para brindar el servicio actual (funcionarios) costó mucho, ya que al principio el Jefe de la Sección de Transportes dio una negativa, pero con ayuda de la señora Mayela Vega de la Facultad de Ciencias Sociales y el señor Cristian Rodríguez de la Vicerrectoría de Administración se logró brindar el servicio.

Vicedecanato

5.2 La Dra. Laura Bouza Mora informa lo siguiente:

1. Participó en el primer bloque del segundo día en el Taller sobre las Revistas institucionales, lo que se observa es que las posturas son muy rígidas en los dos sectores.

El Dr. Felipe Araya Ramírez agrega que en la sesión del CONSACA del miércoles 03 de marzo de 2021 en correspondencia solo estaba el acuerdo de nuestra Facultad sobre el acuerdo emitido por la EUNA con respecto a la recomendación de archivar el Reglamento de la Revistas, por lo que le solicitaron una explicación de la posición de la Facultad. Luego de la explicación de lo anterior dos facultades concuerdan con la posición de la Facultad y manifiestan haber hecho uno acuerdo al respecto.

2. En sesión de Vicedecanos se trató el tema de la Editorial de la UNA y el CIDE y la Facultad de Ciencias de Tierra y Mar, están de acuerdo con la posición de la Facultad.
3. Realizó la revisión de expedientes de reconocimiento, el viernes llegó un expediente; sin embargo, se devolverá al Departamento de Registro ya que la estudiante presentó un recurso de revocatoria y el oficio con que lo tramitó el Departamento de Registro no corresponde.
4. Realizó la revisión de las cargas académicas de enero y febrero. Agradece a los directores por la apertura y comunicación directa a la hora de las observaciones realizadas.
5. Participó en el Proceso de Inducción de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.
6. Participó en la reunión de la Comisión de Laboratorios de Ensayo que se realizó el jueves 04 de marzo de 2021, en donde PROCAME presentó los resultados de un estudio que indican que, de 113 laboratorios inscritos a nivel institucional, únicamente 52 son laboratorios de ensayo funcional; sin embargo, no tienen permiso sanitario de funcionamiento, el resto son pequeñas bodegas; se solicitó que el año 2020 no fuera considerado dentro de las estadísticas del estudio porque fue un año con características diferentes debido a la pandemia.



La próxima reunión es en quince días y se tendrán los resultados de la propuesta de calidad y de un pequeño estudio del Área de Salud Laboral sobre desechos químicos.

7. En reunión de la Comisión de Vicedecanos del viernes 05 de marzo de 2021 se trataron los siguientes temas:
 - a. En cuanto al Reglamento de PPAA agradece al Dr. Felipe Araya Ramírez ya que como Decano defendió el trabajo que se ha realizado por parte de la CAAA; se decidió que el reglamento fuera a una sesión extraordinaria del CONSACA.
 - b. Sobre la iniciativa “Ciencia Abierta” promovida por la Vicerrectoría de Investigación, se pretende que la mayoría de los proyectistas participen y que las bases de datos sean públicos. El Lic. Cesar Sánchez de Asesoría Jurídica indicó que todo lo que se genera en la UNA es de la UNA y se debe tener una apertura ya que la UNA trabaja con fondos públicos, sin pasar por encima de los derechos de autor. Se acordó socializar este tema en los Consejo de Facultad y de Unidades Académicas.

El Dr. Felipe Araya Ramírez menciona que participó en una presentación sobre Ciencia Abierta el año pasado y se decía que por un lado está que las publicaciones tengan acceso abierto y por el otro lado está compartir las bases de datos.

8. El viernes 05 de marzo de 2021 se realizó la primera reunión de la SubCOE, en donde se trataron dos temas:
 - a. Las acciones en relación con el protocolo institucional de prevención ante COVID-19. Se está solicitando a las instancias universitarias, principalmente a las personas superiores jerárquicas, revisar el protocolo que están utilizando para mantener a raya el posible brote en la UNA.
 - b. En relación con las solicitudes de funcionarios para viajes al exterior, en este momento está vigente la resolución de la Rectoría, de marzo 2020, en donde se prohíben los viajes al exterior; el M.Ed. Francisco González Alvarado solicitó a la SubCOE averiguar en el Ministerio de Salud al respecto, hasta el viernes se mantenía la misma directriz, pero se llamará al Ministerio de Salud en esta semana para confirmar la información. Lo anterior, para que los funcionarios de la UNA puedan realizar su doctorado o postdoctorado.

Dirección Ejecutiva

5.3 La Licda. Maribel Arias Marín informa lo siguiente:

1. La semana pasada se llevó a cabo una reunión con SISAUNA, lo que la llevó a tener una reunión con el Área de Salud Laboral, sobre la apertura de la soda de EMV, dado que no se ha logrado realizar la fumigación se solicitó una prórroga de la suspensión hasta el 22 de marzo de 2021. Según información de la Licda. Astrid Segura, Coordinadora del Área de Salud Laboral se requiere un informe de



toxicidad para realizar la contratación de la fumigación. Adicionalmente, se requiere un Plan de manejo de control de plagas, la fumigación se hace porque está en el contrato no porque en la soda haya plagas. La Comisión de Bioseguridad de la EMV tiene un oficio en donde se realizó una revisión a la Soda y se indica que no hay plagas. La Escuela de Medicina Veterinaria hará la solicitud para que no se tenga que hacer la fumigación y solo con el Plan de control de plagas se pueda abrir la soda.

2. Se está trabajando en la licitación para el 2022, se elaboró un estudio de razonabilidad de precios para un solo oferente. El viernes pasado llegó un oficio de la Proveeduría en donde se remite nota del Sr. Erick Fonseca para el subsane de ciertos aspectos de su licitación.
3. El miércoles 03 de marzo de 2021, se les solicitó a las Unidades Académicas el superávit 2020 y hoy se estará enviado los presupuestos de superávit al Programa de Gestión Financiera.
4. En relación con la Asamblea de Administrativos de la FCSA que se realizará el viernes 12 de marzo de 2021, el TEUNA había informado que la forma de votación es por medio de formulario, lo que genera mucho tiempo ya que se deben realizar 26 formularios por cada miembro a escoger en la Asamblea. Sin embargo, el TEUNA indicó que se pueden realizar las votaciones por medio de la plataforma ZOOM para que sea más ágil la votación.

Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

5.4 El Dr. Braulio Sánchez Ureña informa lo siguiente:

1. El miércoles 03 de marzo se llevó a cabo el Proceso de Inducción en donde se contó con la participación de la Dra. Laura Bouza Mora y hoy se realizará el Acto Inaugural del nuevo Plan de Estudios de Bachillerato con la participación del Dr. Felipe Araya Ramírez. Mañana en la tarde se realizará la firma del acuerdo específico con la Escuela de Literatura para los 8 cursos de inglés que tiene el Bachillerato, adicionalmente se está trabajando con el Servicio Civil.
2. A partir de hoy, se cuenta con la presencia de estudiantes cumpliendo con los protocolos sanitarios.
3. Se conversó con el Ing. Francisco Miranda para que se continuara con la obra de la construcción del Laboratorio de Fisioterapia Acuática. Este jueves 11 de marzo, PRODEMI entregará la obra de la Piscina y la Cancha.

Escuela de Medicina Veterinaria

5.5 El Dr. Enrique Cappella Molina informa lo siguiente:

El tema de la reapertura de la Soda de EMV es lo más preocupante, le agradece a la M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez y a la Licda. Maribel Arias Marín por las gestiones realizadas para la pronta apertura de la soda.

La Dra. Julia Rodríguez Barahona ha hecho un arduo trabajo para distribuir a los estudiantes para no crear aglomeraciones y cumplir con los protocolos sanitarios institucionales.

10:28 am. Receso de 10 minutos.

10:38 am. Se continua con la sesión.

ARTÍCULO VI Administrativos.

6.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-058-2021, modificación en la liquidación de tiquetes aéreos y reintegro a la Junta de Becas por parte del Dr. Mauricio Pereira Mora.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-058-2021 de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala la inclusión en la liquidación de tiquetes aéreos de vuelta a Costa Rica el monto total \$2.140 (EUR 1.814,87) y la devolución de \$504, presentada por el Dr. José Mauricio Pereira Mora, sobre sus estudios de posgrado bajo el programa Ph.D. "Veterinary Research and Animal Biology" de la Universidad de Medicina Veterinaria de Hannover, Alemania.

CONSIDERANDO:

1. La nota de fecha 25 de enero de 2021 suscrita por el Dr. José Mauricio Pereira Mora, académico y becario de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante la cual hace entrega de la liquidación de la beca de doctorado por concepto de tiquetes aéreos de vuelta a Costa Rica e informa lo siguiente:
 - a. La solicitud inicial de beca de doctorado en el 2016 solicitó el rubro de tiquetes aéreos para la esposa (Karolina Solís), la hija (Fátima Pereira) y el Dr. Pereira.
 - b. En agosto de 2020 nació en Alemania la otra hija del Dr. Pereira (Abigail Pereira); sin embargo, por error no notificó dicho cambio en el núcleo familiar a la Junta de Becas.
 - c. En la factura incluye el costo de tiquete aéreo de regreso a Costa Rica de la hija – Abigail Pereira, por un monto EUR 49.23, siendo la suma total de tiquetes



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

aéreos de regreso a Costa Rica de la familia del Dr. Pereira y su persona de EUR 1.814,87 (tipo de cambio EUR 1 = \$1,179)

- d. La Junta de Becas le depositó para el pago de tiquetes aéreos al Dr. Pereira de regreso a Costa Rica el monto de \$2.644 (correspondiente a Dr. Pereira, Karolina Solís y Fátima Pereira).
 - e. Dado lo anterior, el Dr. Pereira solicita que se incluya en la liquidación de tiquetes aéreos de vuelta a Costa Rica el monto total \$2.140 (EUR 1.814,87) y por ende realizar la devolución respectiva de \$504 (cuenta de la Universidad Nacional de Costa Rica) para así liquidar los \$2.644 depositados por la Junta de Becas.
2. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-058-2021 de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala la inclusión en la liquidación de tiquetes aéreos de vuelta a Costa Rica el monto total \$2.140 (eur 1.814,87) y la devolución de \$504, presentada por el Dr. José Mauricio Pereira Mora, sobre sus estudios de posgrado bajo el programa Ph.D. "Veterinary Research and Animal Biology" de la Universidad de Medicina Veterinaria de Hannover, Alemania.
 3. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo y la revisión efectuada a la documentación presentada de conformidad con los requisitos establecidos por la Junta de Becas para este tipo de gestiones.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR Y RECOMENDAR ANTE LA JUNTA DE BECAS INCLUSIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DE TIQUETES AÉREOS DE VUELTA A COSTA RICA EL MONTO TOTAL \$2.140 (EUR 1.814,87) Y LA DEVOLUCIÓN DE \$504, PRESENTADA POR EL DR. JOSÉ MAURICIO PEREIRA MORA, SOBRE SUS ESTUDIOS DE POSGRADO BAJO EL PROGRAMA PH.D. "VETERINARY RESEARCH AND ANIMAL BIOLOGY" DE LA UNIVERSIDAD DE MEDICINA VETERINARIA DE HANNOVER, ALEMANIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



B. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL DR. JOSE MAURICIO PEREIRA MORA, ACADÉMICO Y BECARIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y AL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

6.2 El oficio UNA-R-OFIC-400-2021/UNA-RA-OFIC-119-2021, solicita audiencia para exponer estrategia prórroga Plan Estratégico Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional 2017-2021 al 2022.

El oficio UNA-R-OFIC-400-2021/UNA-RA-OFIC-119-2021 de fecha 05 de marzo del 2021, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector y la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta, mediante el cual se solicita audiencia para exponer estrategia prórroga Plan Estratégico Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional 2017-2021 al 2022.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-R-OFIC-400-2021/UNA-RA-OFIC-119-2021 de fecha 05 de marzo del 2021, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector y la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta, mediante el cual se solicita audiencia para exponer estrategia prórroga Plan Estratégico Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional 2017-2021 al 2022.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 06

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. INFORMAR AL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO, RECTOR Y A LA DRA. MARIANELA ROJAS GARBANZO, RECTORA ADJUNTA QUE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LES DARÁ AUDIENCIA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PROGRAMADA PARA EL MARTES 06 DE ABRIL DE 2021, A LA 1:00 PM, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

ARTÍCULO VII

Académicos.

7.1 La Resolución UNA-VD-RESO-038-2021, empadronamiento extraordinario y matrícula administrativa para la estudiante Mónica Madrigal Valverde.

La resolución UNA-VD-RESO-038-2021 de fecha 1 de marzo de 2021, suscrita por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, mediante la cual indica en el Resultando 2 lo siguiente: “El oficio UNA-EMV-OFIC-160-2021 del 22 de febrero de 2021, suscrito por la Dra. Julia Rodríguez Barahona, Subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, en el cual solicita empadronamiento extraordinario y matrícula administrativa para la estudiante Mónica Madrigal Valverde, cédula 1-1248-0219, quien presentó la documentación para un estudio previo, del cual recibió respuesta en el mes de junio año 2020, con el propósito de someter la documentación de forma oficial ante el Departamento de Registro en el mes de agosto; fecha que se abre el período de entrega de documentos para este fin y es hasta el 11 de enero del 2021 que se recibe el expediente por parte de equiparaciones de esta instancia, fechas que quedan por fuera del Calendario Universitario” y en el Resuelve A se indica lo siguiente: “INSTRUIR AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ACADÉMICAS MENCIONADAS EN LOS RESULTANDOS, REALICE LOS EMPADRONAMIENTOS EXTRAORDINARIOS Y EN EL CASO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZARLOS DE MANERA CONDICIONADA A LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO Y PROCEDER EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA CON LA MATRICULA ADMINISTRATIVA PARA EL I CICLO DE 2021”.

La Dra. Laura Bouza Mora le consulta al Dr. Enrique Cappella Molina sobre el empadronamiento extraordinario de la estudiante Mónica Madrigal Valverde.

El Dr. Enrique Cappella Molina informa que el ingreso de la estudiante Mónica Madrigal Valverde fue por la vía del reconocimiento de 36 créditos.

Se toma nota.

7.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-041-2021, derogar el acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-034-2021.

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-041-2021, de fecha 02 de marzo del 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual informa al Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud que se deroga el acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-034-2021, dado que se requieren los avales de la unidad participante, para el trámite del informe final del proyecto Gestión de la Calidad CIEMHCAVI, correspondiente al periodo 2020.

Se toma nota.



7.3 Derogar el acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-025-2021.

El acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-025-2021, de fecha 22 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual se refrenda el informe final del proyecto Gestión de la Calidad CIEMHCAVI.

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-041-2021, de fecha 02 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual comunica que se deroga el acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-034-2021, dado que se requieren los avales de la unidad participante, para el trámite del informe final del proyecto Gestión de la Calidad CIEMHCAVI, código SIA 0350-16, correspondiente al periodo 2020, enviado por el M.Sc. Daniel Rojas Valverde.
2. El acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-025-2021, de fecha 22 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual se refrenda el informe final del proyecto Gestión de la Calidad CIEMHCAVI.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCSA-ACUE-025-2021, YA QUE SE REQUIEREN LOS AVALES DE LA UNIDAD PARTICIPANTE, PARA EL TRÁMITE DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO GESTIÓN DE LA CALIDAD CIEMHCAVI. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-063-2021, modificación del Proyecto Evaluación del grado de contaminación con antibióticos en felinos silvestres y sus hábitats en los parques nacionales Braulio Carrillo, Tortuguero y Los Quetzales.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-063-2021 de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Evaluación del grado de contaminación con antibióticos en felinos silvestres y sus hábitats en los parques nacionales Braulio Carrillo, Tortuguero y Los Quetzales.



CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-IRET-OFIC-059-2021, remitido por la Dra. Kinndle Blanco, responsable de dicho proyecto, mediante el cual solicita lo siguiente:
 - a. Modificación a las actividades del Objetivo:
Determinar la presencia de ARGs en las muestras de heces que verdaderamente corresponden a felinos, así como de sustancias antibióticas en muestras ambientales cercanas a las excretas, para la identificación de las posibles fuentes y vías de contaminación de los animales antes mencionados.
 - b. Agregar la actividad:
Colectar y analizar únicamente 20 muestras de agua de riachuelos potencialmente "no contaminados" y 20 en riachuelos que sí puedan estarlo.
Inicia: 01-Marzo-2021 Finaliza: 31-Agosto-2021
Responsable: Kinndle Blanco, Sandra Estrada, Josué Rivera, Fabio Chaverri, Clemens Rupert
 - c. Modificación a las actividades del Objetivo:
Divulgar la información generada por el proyecto a los productores agropecuarios, autoridades vinculadas (SINAC, SENASA, Ministerio de Salud, municipalidades, CCSS), ONGs y comunidad científica para la concienciación sobre la necesidad del buen uso de antibióticos en las actividades humanas y el impacto de estas sustancias sobre la salud pública y ambiental.
 - d. Agregar la actividad:
Generación de cápsulas informativas y el desarrollo de talleres virtuales a organizaciones gubernamentales
Inicia: 01-October-2021 Finaliza: 31-Diciembre-2021
Responsable: Adriana Villalobos, Kinndle Blanco
2. El motivo de la solicitud se debe a los siguiente:

El tercer objetivo específico del proyecto FEES "Evaluación del grado de contaminación con antibióticos en felinos silvestres y sus hábitats en los parques nacionales Braulio Carrillo, Tortuguero y Los Quetzales" consiste en:

"Determinar la presencia de ARGs en las muestras de heces que verdaderamente corresponden a felinos, así como de sustancias antibióticas en muestras ambientales cercanas a las excretas, para la identificación de las posibles fuentes y vías de contaminación de los animales antes mencionados." Para ello, originalmente se había planteado la toma de 30 muestras (en total) de aguas de ríos y efluentes y de excretas animales que estuvieran en la carretera.

Tal como se detalla en la formulación, este proyecto corresponde, en parte, a un seguimiento de la tesis "Identificación de genes de resistencia a antimicrobianos en Panthera onca y Puma con color y su relación con el grado de antropogenización en Costa



Rica", del Posgrado en Ciencias Veterinarias, UNA. En ese sentido, es necesario informar que recientemente se envió a la revista Science of the Total Environment el manuscrito "Use of molecular and geospatial tools to identify the anthropogenic impact of human activities on the natural habitat of two Neotropical wild cats", basado en la tesis en cuestión, donde se generaron nuevos análisis estadísticos.

Con base en dichos resultados y en los análisis de datos generados por el proyecto FEES "Uso de sustancias antimicrobianas en fincas porcinas cercanas a la microcuenca del río Nandayure", el grupo de investigación considera necesario direccionar la toma de muestras ambientales a riachuelos de zonas con alto y bajo impacto. Para ello, el área de estudio se delimitará según la microcuenca, afluentes y concentraciones de fincas y se tomará 20 muestras de agua de riachuelos potencialmente "no contaminados" y 20 en riachuelos que sí puedan estarlo. El objetivo es tener un mayor poder estadístico y tratar de evidenciar una vía por la cual se están contaminando los felinos, lo cual corresponde a una de las metas del proyecto. Esto es fundamental para una de las publicaciones.

Por otra parte, la UNED no permitirá el uso de los recursos económicos para la parte de divulgación en el 2021.

Tomando como base el oficio UNA-IRET-OFFIC-168-2020, correspondiente al informe extraordinario solicitado por el CONARE según ACUERDO-VI-58-2020, es necesario replantear las actividades correspondientes al objetivo específico "Divulgar la información generada por el proyecto a los productores agropecuarios, autoridades vinculadas (SINAC, SENASA, Ministerio de Salud, municipalidades, CCSS), ONGs y comunidad científica para la concienciación sobre la necesidad del buen uso de antibióticos en las actividades humanas y el impacto de estas sustancias sobre la salud pública y ambiental".

La propuesta se basa en sustituir los talleres presenciales por la generación de cápsulas informativas, las cuales serán divulgadas a los productores a través de las universidades y ONGs participantes. También se pretende organizar talleres virtuales con las organizaciones gubernamentales, a las que también se les compartirá el material generado.

3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-063-2021 de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 08

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. REFRENDAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PARA EL PROYECTO EVALUACIÓN DEL GRADO DE CONTAMINACIÓN CON ANTIBIÓTICOS EN FELINOS SILVESTRES Y SUS HÁBITATS EN LOS PARQUES NACIONALES BRAULIO CARRILLO, TORTUGUERO Y LOS QUETZALES:

**1. MODIFICACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL OBJETIVO:
DETERMINAR LA PRESENCIA DE ARGS EN LAS MUESTRAS DE HECES QUE VERDADERAMENTE CORRESPONDEN A FELINOS, ASÍ COMO DE SUSTANCIAS ANTIBIÓTICAS EN MUESTRAS AMBIENTALES CERCANAS A LAS EXCRETAS, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS POSIBLES FUENTES Y VÍAS DE CONTAMINACIÓN DE LOS ANIMALES ANTES MENCIONADOS.**

**2. AGREGAR LA ACTIVIDAD:
COLECTAR Y ANALIZAR ÚNICAMENTE 20 MUESTRAS DE AGUA DE RIACHUELOS POTENCIALMENTE "NO CONTAMINADOS" Y 20 EN RIACHUELOS QUE SÍ PUEDAN ESTARLO.
INICIA: 01-MARZO-2021 FINALIZA: 31-AGOSTO-2021
RESPONSABLE: KINNDLE BLANCO, SANDRA ESTRADA, JOSUÉ RIVERA, FABIO CHAVERRI, CLEMENS RUEPERT**

**3. MODIFICACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL OBJETIVO:
DIVULGAR LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL PROYECTO A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AUTORIDADES VINCULADAS (SINAC, SENASA, MINISTERIO DE SALUD, MUNICIPALIDADES, CCSS), ONGS Y COMUNIDAD CIENTÍFICA PARA LA CONCIENCIACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DEL BUEN USO DE ANTIBIÓTICOS EN LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y EL IMPACTO DE ESTAS SUSTANCIAS SOBRE LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL.**

B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-064-2021, modificación del Proyecto Guía descriptiva anatómica de los principales cortes cárnicos de cordero en Costa Rica.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-064-2021 de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Guía descriptiva anatómica de los principales cortes cárnicos de cordero en Costa Rica.



CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-EMV-LAN-OFIC-003-2021, remitido por la Dra. Laura Chaverri, responsable del proyecto, mediante el cual solicita lo siguiente:

Incluir al participante:

Identificación: 116000124.

Nombre: Ruben Alvarado Barzuna. Estudiante

En el siguiente periodo: 01-Enero-2021. Hasta: 31-Diciembre-2022.

Horas Ad Honoren: 5

Unidad Académica: Escuela Medicina Veterinaria

Código NX:013907

2. El motivo de la inclusión en el proyecto es debido a que se requiere la colaboración de un estudiante que tenga disponibilidad y experiencia en la elaboración, edición de video y fotos; redacción de documentos científicos, conocimiento de la anatomía animal, particularmente en ovinos y habilidades en la disección. Además, debe contar con habilidades blandas que permitan el trabajo en equipo en un ambiente de respeto y responsabilidad para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-064-2021 de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 09

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PARA EL PROYECTO GUÍA DESCRIPTIVA ANATÓMICA DE LOS PRINCIPALES CORTES CÁRNICOS DE CORDERO EN COSTA RICA:**

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 116000124.

NOMBRE: RUBEN ALVARADO BARZUNA. ESTUDIANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2021. HASTA: 31-DICIEMBRE-2022.

HORAS AD HONOREN: 5



**UNIDAD ACADÉMICA:
ESCUELA MEDICINA VETERINARIA
CÓDIGO NX:013907**

B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.6 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-065-2021, modificación del Proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de *Nephelium lappaceum* (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-065-2021 de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de *Nephelium lappaceum* (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización.

CONSIDERANDO:

1. El oficio de fecha de 22 de febrero de 2021, remitido por el Dr. Carlos Alpízar, mediante el cual solicita lo siguiente:

Incluir al participante:

Identificación: 116000124.

Nombre: Ruben Alvarado Barzuna. Estudiante

En el siguiente periodo: 01-Enero-2021. Hasta: 31-Diciembre-2022.

Horas Ad Honoren: 5

Unidad Académica: Escuela Medicina Veterinaria

Código NX:023756

2. El motivo que requiere la inclusión del estudiante es para que apoye a los académicos en la ejecución del proyecto para realizar múltiples tareas (recolección de datos, clasificación de información, actividades logísticas, entre otras). El cual se requiere de un estudiante con conocimiento en la materia, que hay demostrado trabajar de forma ordenada y responsable y que este comprometido con los objetivos del proyecto y con la carrera.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-065-2021 de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.



VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 10

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PARA EL PROYECTO EFECTO DE LA ADICIÓN DIETÉTICA DE EXTRACTO ETANÓLICO DE CÁSCARA DE NEPHELIUM LAPPACEUM (RAMBUTÁN) SOBRE LA CALIDAD DE LA CARNE Y LOS PARÁMETROS DE PRODUCCIÓN EN CERDOS EN FINALIZACIÓN:**

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 116000124.

NOMBRE: RUBEN ALVARADO BARZUNA. ESTUDIANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2021. HASTA: 31-DICIEMBRE-2022.

HORAS AD HONOREN: 5

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA MEDICINA VETERINARIA

CÓDIGO NX:023756

- B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 7.7 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-066-2021, modificación del Proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de *Chlamydia* en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-066-2021 de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de *Chlamydia* en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-ZOON-EMV-OFIC-023-2021, remitido por la Dra. Gaby Dolz, mediante el cual solicita lo siguiente:

Incluir al participante:

Identificación: 112610283.

Nombre: Elman Javier Calvo Elizondo. Estudiante

En el siguiente periodo: 01-Marzo-2021. Hasta: 31-Diciembre-2021.

Horas Ad Honoren: 10

Unidad Académica: Escuela Medicina Veterinaria

Código NX:025422



2. El motivo de la solicitud es que el estudiante apoyará al proyecto realizando extracciones y corriendo muestras con la técnica de PCR en tiempo real.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-066-2021 de fecha 03 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 11

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. REFRENDAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PARA EL PROYECTO DETECCIÓN MOLECULAR Y AISLAMIENTO DE ESPECIES DE CHLAMYDIA EN ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DE COSTA RICA:

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 112610283.

NOMBRE: ELMAN JAVIER CALVO ELIZONDO. ESTUDIANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-MARZO-2021. HASTA: 31-DICIEMBRE-2021.

HORAS AD HONOREN: 10

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA MEDICINA VETERINARIA

CÓDIGO NX:025422

B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

- 7.8 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-052-2021, propuesta FECTE, presentada por el Dr. Luis Romero Vega.**
El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-053-2021, propuesta FECTE, presentada por el Dr. Mario Baldi Salas.
El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-056-2021, priorización de la propuesta de la EMV.
El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-047-2021, propuesta FECTE, presentada por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-056-2021 de fecha 02 de marzo de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual priorizan las propuestas FECTE que fueron presentadas por los académicos Dr. Mario Baldi Salas y Dr. Luis Romero Vega.



Se toma nota.

El Dr. Felipe Araya Ramírez propone elaborar una matriz tomando como base la matriz que utilizó el Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria para evaluar y dar prioridad a las propuestas FECTE.

Los miembros en conjunto elaboraron la matriz utilizando criterios cualitativos y cuantitativos.

El Dr. Felipe Araya Ramírez indica que al ser las 12:27 pm se suspende la sesión y se realizará una sesión extraordinaria el martes 09 de marzo de 2021, a las 11:00, mediante la aplicación TEAMS para realizar el punto 7.8, correspondiente a la evaluación y priorización de las propuestas FECTE y el Artículo VIII de Correspondencia de la sesión ordinaria N°04-2021.

El Dr. Felipe Araya Ramírez indica que los miembros del Consejo quedan convocados a la sesión extraordinaria N°01-2021.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	5.
TOTAL:	Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 12

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. FINALIZAR LA SESIÓN N°04-2021 A LAS 12:27 PM.**
- B. REALIZAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01-2021 EL MARTES 09 DE MARZO DE 2021, A LAS 11:00 AM, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS, PARA REALIZAR EL PUNTO 7.8 CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS FECTE Y EL ARTÍCULO VIII DE CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°04-2021, ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

A las doce horas y veintisiete minutos se levanta la sesión.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc